



Hermosillo, Sonora. Miércoles 15 de diciembre de 2021

## A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

### Acuerdos del Acta 188 del H. Colegio Académico

El H. Colegio Académico celebró el día 14 de diciembre de 2021 su sesión número 188. En esta sesión el H. Colegio Académico acordó:

- Aprobar el orden de día propuesto.
- Aprobar el acta 187 de la sesión del 23 de noviembre de 2021.
- Aprobar la propuesta de la Dirección de Servicios Escolares para que a todos los estudiantes que durante los periodos escolares comprendidos entre el 2018-1 y el 2022-1 se encuentren en suspensión temporal por no acreditar la tercera inscripción a que tienen derecho, se les otorgue cuatro periodos escolares adicionales para solicitar la evaluación extraordinaria especial prevista en el artículo 72; los cuatro periodos adicionales deberán contabilizarse a partir del 2022-1.
- Aprobar la modificación del nivel de inglés requerido para el egreso en el Programa Educativo de Licenciatura en Turismo, del nivel siete actual al nivel cuatro. Esta modificación, deberá de ser aplicada de manera retroactiva a todas las cohortes que han ingresado al programa.
- Aprobar la modificación al documento: Definición, procedimiento y criterios para el nombramiento de Profesor Investigador Honorario de la Universidad de Sonora.
- Otorgar el reconocimiento de Profesora Investigadora Honoraria a la Dra. Lorena Machi Lara, con una duración de un año.

Para mayor información:

<https://www.unison.mx/acuerdos-2021-del-colegio-academico/>

Atentamente:

“El saber de mis hijos hará mi grandeza”

**Dra. María Rita Plancarte Martínez**  
Presidenta

**Dr. Luis Enrique Riojas Duarte**  
Secretario Técnico

